

# Investigación LAS presentada

Artículo tomado de Riktpunkt

Traducido por Eduardo Vilches



En el momento de la redacción, faltan unos días para que se publique la investigación del gobierno sobre los cambios en la Ley de Seguridad en el Empleo (LAS). Esta tendrá lugar a más tardar el 31 de mayo. En definitiva, el estudio trata de cómo será más fácil para los empresarios, principalmente las pymes, despedir personal sin tener en cuenta el principio de "último en – primero en salir" que desde los años 70, cuando se fundó la LAS, caracterizó grandes partes del mercado laboral. La ley fue creada en 1974, al mismo tiempo que se introdujeron otras regulaciones del mercado de trabajo, como la Ley MBL – Code-determination. Entonces se introdujeron una serie de leyes, con una protección relativamente buena para los trabajadores, como resultado de los conflictos laborales que al mismo tiempo caracterizaron al mercado laboral, siendo la más famosa la huelga minera llamada Malmfälten.

Como todas las leyes de una sociedad de clase, también significan algo positivo para las empresas, así como lo hacen. El derecho a la huelga estaba restringido, los despidos masivos como resultado del descontento se volvieron ilegales, por nombrar algunos ejemplos. Pero las leyes se implementaron para frenar la Protesta. La propuesta que se presentará hoy no representa inesperadamente una serie de deterioros para los trabajadores. Ahora nadie debería pensar que hasta la fecha de hoy, o cuando el resultado de la investigación está establecido por la ley, hemos tenido una seguridad en el mercado laboral. El capitalismo, por su propia naturaleza, significa inseguridad. Ya en la década de 1980, LAS cambió y se introdujo una oportunidad de seis meses para el empleo probatorio.

Los trabajadores con sólida experiencia profesional y, en muchos casos, una larga vida profesional detrás de ellos se vio obligada a permanecer completamente fuera de la relativa seguridad de la protección del

empleo durante un período. Durante este tiempo, el comprador de mano de obra es libre de patear, o elegir y/o elegir entre los empleados. Muchos son casos en los que los trabajadores combatibles pero probatorios, que han denunciado problemas de salud y seguridad y similares, han visto sus esperanzas de un trabajo permanente convertirse en humo.

En la década de 1990, por decisión del parlamento, las agencias de personal más odiosas para el movimiento obrero regresaron. Después de casi 60 años de prohibición, una vez más se convirtieron en activos en el mercado laboral. Para grandes partes de la clase trabajadora, especialmente las más jóvenes, faltaban todas las formas de seguridad. Por sms por la noche se puede averiguar si al día siguiente tiene un trabajo al que ir o no. Por la tarde te vas a casa después del trabajo y te preguntas si tienes un ingreso mañana o no. Un número cada vez mayor de puestos de trabajo por hora, principalmente en el sector público, también han creado inseguridad. Los trabajadores se convierten en Circundado si el personal regular está enfermo o cuidando niños.

El resultado de esto es claro en La pandemia del Coronavirus.

Los empleados por hora viajan entre residencias de ancianos y no pueden ni se atreven a quedarse en casa en caso de síntomas de enfermedad, ¡porque naturalmente necesitan un ingreso! El deterioro del Fondo de Seguro de Desempleo también debe añadirse a la lista de los deterioros del mercado laboral. Lejos de todo el mundo alcanza un ingreso en caso de desempleo del 80% del salario anterior que es la idea.

Ahora hay un mayor deterioro a la espera de la propuesta del gobierno de cambiar la seguridad laboral. La propuesta también pide al movimiento sindical y a los compradores de mano de obra de la Confederación de la Empresa Sueca que acuerden propuestas de cambios en las LAS, que luego se aplicarán en lugar de la propuesta del gobierno.



El significado es el mismo que los dos últimos años de giras sobre restringir aún más el derecho a la huelga. El gobierno presentó una propuesta, el líder del movimiento sindical protestó y negoció una propuesta idéntica con los compradores de mano de obra que más tarde se convierte en legislación. Esta vez no es de esperar algo más. En el seno de la LO (Central Obrera), se han expresado voces en contra de las negociaciones ya iniciadas por los interlocutores sociales. Dentro de la Junta de la LO, una mayoría de 8 votos, contra una minoría de 6 votos, ha apoyado nuevas negociaciones. Dentro de la junta de LO, cada sindicato tiene un voto. Sin embargo, se espera que la situación sea diferente en el próximo congreso de la LO en junio, donde se espera que la mayoría se oponga a las negociaciones que se están llevando a cabo actualmente. Afortunadamente para los traidores de clase dentro de la cumbre LO, el congreso LO ha sido pospuesto como resultado de la crisis del Coronavirus, pero no todo el Congreso, partes de ella se implementarán digitalmente. Se elegirá una nueva gestión de alto pago, pero una de las cuestiones más importantes para la clase trabajadora, la de un deterioro de la protección del empleo, se pospone una vez finalizadas las negociaciones.



Así es como funciona la democracia en las organizaciones sindicales hoy en día. El estudio que se presentará trata de aumentar la flexibilidad en el mercado laboral, que en la propaganda se presenta como positiva para las empresas más pequeñas. Básicamente, se trata de intensificar la competencia internacional entre los grandes monopolios de los países. Sus concesionarios, o los que procesan los productos por las grandes multinacionales, es decir, las pequeñas y medianas empresas, también se ven afectados por esta competencia y, por lo tanto, deben poder aceptar precios reducidos para que los grandes monopolios continúen con sus altos beneficios. No es más difícil que eso. Por lo tanto, su potencial de maximización de los beneficios también debe verse incrementado por una mayor inseguridad. Si buscáramos seriamente una mayor flexibilidad en el mercado de trabajo, que se afirma que conduce al

deterioro, hay otras medidas que podrían adoptarse, lo que, en las circunstancias actuales, significaría una mayor seguridad en lugar de una reducción de la seguridad para la clase trabajadora.

Con efecto inmediato, el fondo del seguro de desempleo puede aumentar considerablemente y el período de prueba patético puede ser abolido. De esta manera, más gente se atrevería a probar con otros compradores de empleo cuando sientas que quieres probar algo nuevo en la vida, sin miedo a tener que salir de casas y casas en caso de desempleo. Las agencias de trabajo temporal deben ser relegadas una vez más a la pila de basura de la historia, al igual que los trabajos por hora que se producen en diferentes industrias. El gobierno dice que debe cambiar la LAS porque más personas entrarán en el mercado laboral. La solución a esto es reducir las horas de trabajo a 6 horas, manteniendo el salario, no una mayor oportunidad para que los compradores de mano de obra se deshagan de los incómodos o aquellos que no son tan productivos como podrían haber sido una vez. Las demandas de los comunistas aquí establecida son perfectamente razonables en una sociedad moderna. Sin embargo, al hacer de estas demandas, petición de todo el pueblo trabajador, el pueblo se encuentra en oposición a todo el sistema. El capitalismo se beneficia de la inseguridad. El capitalismo se beneficia del desempleo masivo y de la reserva de trabajo en la que se basa para mantener los salarios miserables. La solución a esta contradicción es conciliar la lucha por las demandas modernas con el derrocamiento del sistema, en el que los méritos de los trabajadores también se convierten en la riqueza del pueblo, en lugar de las riquezas de los pequeños grupos. También es cierto que la clase trabajadora repasa el control de sus sindicatos y ofrezca a los reformistas una resistencia sólida y exponga su posición de que lo que es bueno para las empresas es bueno para los trabajadores es una hipocresía. Es precisamente lo contrario, lo que la clase trabajadora si la clase trabajadora gana con la pérdida de capitalistas y viceversa... La ley sobre el deterioro de la seguridad laboral que está en proceso de pérdida de la clase trabajadora.



